

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO-ANTIOQUIA**

Medellín, tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 05-000-31-20-002-2019-00012
Afectados: Carmen Elena Rodríguez Castaño y otros.
Asunto: Fija fecha recepción testimonios.
Auto sustanciatorio: 33

Atendiendo al auto de pruebas fechado 14 de febrero de 2020 en el cual se dispuso decretar la práctica de unas declaraciones, se procede a fijar fecha y hora para la diligencia. Ahora, en razón a la emergencia sanitaria establecida por el Gobierno Nacional y los Acuerdos Expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, se realizará de manera virtual:

Para el día trece (13) de abril de 2021 a partir de las 8:30 a.m., las declaraciones de:

1. Daniel Giraldo Sánchez
2. María Eugenia Jaramillo Sánchez
3. Diana Milena Ocampo Jaramillo
4. Khaterine Jaramillo Nieto

En la misma fecha a partir de las 2:30 p.m., se escucharán las declaraciones de:

5. Lady Johana Quintero
6. Cesar Augusto Martínez Bahos
7. Juan Carlos Agudelo Sánchez
8. Carlos Alberto Lugo Palomino

Para el día catorce (14) de abril de 2021 a partir de las 8:30 a.m., las declaraciones de:

9. Carmen Elena Rodriguez Castaño
10. Luz Marina Castaño Ramírez
11. Jhon Sebastián Jaramillo Rodríguez

En la misma fecha a partir de las 2:30 p.m., se escucharán las declaraciones de:

12. Guillermo León Montoya Montoya
13. Giovanni Rodríguez Sepúlveda
14. Vannesa Marín Laverde

Para el día veintisiete (27) de abril de 2021 a partir de las 8:30 a.m., las declaraciones de:

15. Víctor Hugo Ruiz Quintero
16. Héctor Guillermo Muñoz
17. Ángela María Madrid Garcés
18. Luz Alba Ortiz Diez

En la misma fecha a partir de las 2:30 p.m., se escucharán las declaraciones de:

19. Juan Guillermo Medina González
20. Alfonso Yacaman Torres
21. Luz Omaira Restrepo López

Para el día veintiocho (28) de abril de 2021 a partir de las 8:30 a.m., las declaraciones de:

22. Mauricio Molina
23. María Victoria Arango Vergara

24. Hernando de Jesús Henao Velásquez

25. Fabio Libardo Guerrero Ávila

En la misma fecha a partir de las 2:30 p.m., se escucharán las declaraciones de:

26. Jairo de Jesús Mesa Villada

27. María Elizabeth Vélez Vélez

28. Gilberto de Jesús Castro Roldán

Por la secretaría del despacho, entérese a las partes interesadas.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ VÍCTOR ALDANA ORTIZ
JUEZ

**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA**

Se notifica el presente auto por **ESTADOS** N° 17

Fijado hoy en la secretaría a las 08:00 AM.

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 PM.

Medellín 4 de marzo de 2021



SECRETARIA

Firmado Por:

JOSE VICTOR ALDANA ORTIZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO PENAL DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f613f11ff575c96fbaf0be8827be53d2c0d20b10663e74ec613b349b69ca234

e

Documento generado en 03/03/2021 03:06:07 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**